

Sonia Alonso, John Keane y Wolfgang Merkel, comps. (2011). *The Future of Representative Democracy*. Nueva York: Cambridge University Press, 322pp.

MARÍA FERNANDA MÉNDEZ PÉREZ\*

SERGIO A. BÁRCENA\*\*

En el lenguaje político contemporáneo, representación y democracia conforman un binomio aparentemente armónico. Empero, a la luz de nociones como eficacia, legitimidad e inclusión, repensar esta díada conceptual admite nuevas interpretaciones que invitan a reconsiderar tanto los fundamentos como el rumbo de la institución representativa en el actual contexto político. Un rasgo compartido por las piezas que conforman este libro es el incisivo escrutinio del actual arreglo representativo desde sus cimientos históricos y ontológicos hasta sus implicaciones prácticas.

En su artículo “Representative democracy and its critics”, Nadia Urbinati cuestiona la ca-

pacidad de las elecciones para producir una representación verdaderamente democrática, pues mientras los comicios buscan hacer presente al pueblo en el acto de gobernar, su naturaleza, en tanto que se llevan a cabo sólo en fechas determinadas, asfixia la posibilidad de una participación sostenida. Por esto plantea un modelo de participación que trascienda el instante electoral, entendiendo a la representación ideal como un proceso donde el juicio permanente del pueblo contribuya a superar deficiencias originarias de la representación, como la tensión entre pluralismo y control o la falta de mandato imperativo de la sociedad sobre sus gobernantes electos.

\* Licenciatura en ciencia política Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México

\*\* Departamento de Estudios Jurídicos y Sociales Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Ciudad de México

Beetham, por su parte, abona a la idea de que la reducción de la influencia de los parlamentos en la esfera estatal puede contribuir a una mayor gobernabilidad y a una representación más flexible. Sin embargo, este mismo autor atribuye a las legislaturas un papel estelar dentro del proceso representativo, como órganos capaces de conciliar la diversidad y producir entendimiento entre representantes y representados. En oposición a esto último, el artículo “The wider Canvas...” cuestiona el confinamiento de la representación política al ámbito del Estado. Recurriendo a paralelismos entre la arena estatal y el espacio social, Michael Saward afirma que la representación democrática es un fenómeno metaestatal caracterizado por una persistente búsqueda de legitimidad. De este modo, la autoridad legítima de un actor que se reclama como representante no sólo emana de un proceso electoral, de la presencia territorial o de una posición de poder históricamente sancionada, sino que exige un esfuerzo simbólico y/o material en el sentido en que Joel Migdal (*State in Society: Studying how States and Societies Transform and Constitute Another*. Nueva York: Cambridge University

Press, 2001) plantea las prácticas y la imagen como herramientas dinámicas de legitimación para el Estado. De la misma manera, Zürn y Walter-Drop perciben que las transformaciones en la operación y el tamaño de los sistemas políticos han agregado a organizaciones internacionales al concierto representativo, ensanchando los linderos de exigencia democrática más allá del Estado. A pesar de que la presencia de dichos elementos dificulta la gobernabilidad democrática y encarece la estabilidad, estos actores se han convertido en componentes relevantes de la sociedad que merecen ser representados para conformar un “*demos* multinacional” y contrarrestar la dominación estatal y de otros grupos que concentran el poder político en detrimento de los muy diversos intereses ciudadanos.

Claus von Beyme articula su contribución a partir de un conjunto de desafíos que enfrenta la representación democrática en su intento por establecerse como un mecanismo eficaz de comunicación entre las necesidades ciudadanas y los circuitos gubernamentales. Tal vez el más importante reto que Von Beyme observa para el establecimiento de un prototipo representativo consistente con el

entorno democrático contemporáneo es el surgimiento de gobiernos populistas en distintas regiones del mundo. La promesa populista, dice el autor, se concentra en aproximar el sentir ciudadano a las decisiones públicas y en lidiar con la exclusión a través de un gobierno hipersensible a las demandas populares. El peligro radica en que al generar la promesa de cercanía entre el ciudadano y las decisiones políticas, la escisión pueblo-clase gobernante se ve exacerbada, pues el discurso populista incorpora fuertes críticas a la autonomía de juicio de los representantes y genera aversión hacia los profesionales de la política.

Y es que, como lo señala Schmitter en su artículo “Diagnosing and designing democracy in Europe”, las transformaciones y revoluciones derivadas de los cambios estructurales en el sistema han afectado la relación entre ciudadanos y Estado, redimensionando el concepto de autoridad estatal. Un ejemplo de esto es la creciente búsqueda de una noción extendida de ciudadanía en donde las mujeres u otras minorías anteriormente relegadas puedan beneficiarse con la representación política.

Siguiendo el argumento de Schmitter, entre las directrices que

con mayor acento se observan en la representación actual se encuentra la búsqueda de espacios formales para la participación política de las minorías (Anne Phillips, *Engendering Democracy*, Pennsylvania: Penn State University Press, 1991). Actualmente, indica Dahlerup, las mujeres no sólo buscan oportunidades o presencia (Iris Marion Young, *Inclusion and Democracy*, Oxford: Oxford University Press, 2000), sino transformaciones en la democracia que les concedan verdaderos espacios representativos bajo esquemas no preferenciales sino igualitarios, que vayan de acuerdo con el esencial derecho democrático de que todos los afectados por las decisiones públicas tengan la posibilidad de hacer oír su voz. Así, mientras Saward propugna por la ampliación de los espacios reconocibles para la representación, Dahlerup propone que las arenas existentes admitan en su seno actores históricamente marginados de la representación.

Uno de los objetivos primordiales del artículo “Representing nature” es legitimar la demanda de representación para los seres (el autor se refiere a ellos como “*non-humans*”) y los Estados multinacionales. Los primeros son sujetos de representación porque

se asumen como parte integral de la humanidad. La dificultad para su representación, sin embargo, reside en que los defensores de estos seres deben adjudicarse atribuciones suprajurídicas como portavoces de intereses que no se expresan materialmente. A los Estados multinacionales, por otra parte, se les rebate su condición de sujetos de representación por estar al margen del orden vinculante del Estado y por ser potenciales generadores de conflicto. En esta línea, Sonia Alonso estudia el caso de España, confirmando que el surgimiento de partidos nacionalistas (principales cajas de resonancia del movimiento autonómico) conlleva a la ampliación de la agenda política a la vez que acelera el pluralismo.

La apertura político partidista que menciona Alonso tiene un correlato con lo que Keane denomina *monitory democracy*, la cual es presentada como el efecto de las últimas transformaciones de la democracia producidas por el desarrollo de los medios masivos de comunicación. Esto ha hecho que la validez y operatividad de las elecciones, como capítulo inicial de la representación, no dependan únicamente de los ciudadanos, sino también de un

conjunto de actores sociales, políticos y mediáticos que forman parte de un trazado representativo multidimensional. El problema es que este nuevo esquema no puede considerarse igualitario, principalmente porque el acceso a los medios de comunicación no está abierto a todos los actores involucrados. Otro conflicto, quizá el más recurrente en la actualidad, es lo que Keane advierte como la desviación del modelo hacia la vida personal de los políticos o el tratamiento de externalidades en la agenda pública con el fin de satisfacer a las audiencias, mas no las exigencias ciudadanas.

Posiblemente uno de los textos más provocadores en el libro es el de Bernhard Wessels: "Performance and deficits of present-day representation", que pone en entredicho tanto la distancia entre la teoría y la práctica representativas como la crisis de la representación (Elena García Guitián, "Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia". *Revista de Estudios Políticos*, 111, enero-marzo de 2001; Roberto Gargarella, *Crisis de la representación política*. México: Fontamara, 2002). Wessels demuestra que los dos principales formatos institucionales de la re-

presentación generan incentivos diferenciados y consistentes con la intención de sus diseños. Así, mientras que las reglas mayoritarias vinculan al representante con el votante mediano de la sociedad, las proporcionales aproximan a los gobernantes electos al votante mediano de su partido. Asimismo, mediante un estudio realizado en más de treinta países (titulado *The Comparative Study of Electoral Systems*, disponible en: <<http://www.cses.org>>), Wessels comprueba empíricamente que los ciudadanos otorgan más peso al desempeño de los representantes que al marco que regula el proceso representativo, mientras que la elección es una de las instituciones menos relevantes en las percepciones de las personas.

El aparente malestar con el desempeño de la representación política hoy en día deriva, entre

otras cosas, del oxímoron enraizado en los supuestos fundacionales del modelo, el cual yuxtapone la parcela igualitaria, participativa e incluyente de la democracia con la esencia estrecha y elitista de la representación. Asimismo, esta situación se correlaciona con las transformaciones sociales que han incentivado el surgimiento de poderes que desafían tanto la legitimidad como la capacidad de respuesta programática de las esferas representativas tradicionales.

El futuro de la representación apunta, de esta forma, a la construcción de redes de gobernanza que permitan fomentar una relación más dinámica entre el representado y sus representantes en espacios ampliados de decisión, así como la conformación de una legitimidad operativa no agotable en los conductos partidistas y estatales.